



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 23/19/08-00  
ACTA 1173/28/08/2023

**“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO, A LOS ESTUDIANTES MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ CÁCERES Y JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ”**

**VISTO:** El Memorando DA/1581/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite la nota presentada por los estudiantes MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ CÁCERES, C.I.C. N° 5.726.445, y JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ, C.I.C N° 5.918.390, quienes solicitan prórroga para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado “EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE ESTRATEGIAS ENERGÉTICAS SOSTENIBLES EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente el 23/08/2021, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Que el proyecto de trabajo de grado se encuentra desarrollado en un 90% y el retraso se debió a consecuencia de la pandemia COVID-19.

El parecer favorable de la Dirección del Departamento de Grado y del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, seis (6) meses de Prórroga, a los estudiantes Manuel de Jesús Vázquez Cáceres y José David Cabrera Méndez, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, mencionado anteriormente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**23/19/08-01** CONCEDER prórroga de seis (6) meses, para la presentación del Proyecto de Trabajo de Grado, denominado: “EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE ESTRATEGIAS ENERGÉTICAS SOSTENIBLES EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY” a los estudiantes MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ CÁCERES, C.I.C. N° 5.726.445, y JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ, C.I.C N° 5.918.390, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

**23/19/08-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

  
Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo  
Secretaria



  
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta